

Una receta de deporte

Europa Press

El Ministerio de Sanidad y Política Social y el Consejo Superior de Deportes han firmado dos convenios para promover hábitos de vida saludables y luchar contra el sedentarismo, que incluyen entre otras medidas fomentar que la prescripción de actividad física sea "habitual" en las consultas de Atención Primaria.

"Es importante que en Atención Primaria se pueda recetar la actividad física igual que recetas una pastilla", ha señalado el secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky, tras la firma de estos convenios.

En este sentido, uno de los convenios incluye la necesidad de definir las necesidades de formación de los profesionales de Atención Primaria en la materia. Al mismo tiempo, se trabajará en la integración y optimización de los recursos sanitarios y deportivos para facilitar su uso en programas de salud y en la promoción de actividades físico-deportivas saludables.

Según datos del Ministerio, en España la ausencia de práctica habitual de actividad física está estrechamente relacionada con la elevada prevalencia de sobrepeso y obesidad, que afectan al 40% y 15% de la población, respectivamente.

No obstante, Lissavetzky ha asegurado que el interés por la práctica de ejercicio físico es cada vez mayor, como lo demuestra el hecho de que el 40% de la población asegure que hace deporte con asiduidad, al menos dos veces por semana.

Como ha añadido la ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, también está prevista la creación de una Plataforma sobre Actividad Física y Salud desde la que diseñar un plan de actuación para la promoción de la salud.

Colaboración contra el dopaje

Por otro lado, la colaboración del ministerio también se extenderá a la Agencia Estatal Antidopaje, con quien trabajará para crear un marco sistemático y transversal de prevención, control y represión del dopaje en general.

De este modo, se trabajará en la prevención del uso y consumo de drogas sociales y sustancias dopantes y se promoverán iniciativas informativas, divulgativas y formativas para erradicar progresivamente el dopaje.

Igualmente se definirán líneas de actuación conjunta en relación con la trazabilidad de los medicamentos y demás productos susceptibles de producir dopaje en el deporte, así como sobre las medidas de vigilancia e inspección en esta materia.

Fonte: El Mundo, Madrid, 14 septiembre 2010, Deportes, online.